



INTERVENCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS NUDO SUR EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE ARGANZUELA 13 de marzo de 2008

En los últimos meses una serie de hechos violentos en esta parte del distrito han generado una gran alarma social entre los vecinos. Pero junto con estos hechos puntuales, desde la asociación constatamos una inquietud creciente de los vecinos de los barrios más antiguos de esta zona de Arganzuela acerca del aumento de la pequeña delincuencia, robos, peleas, actos de vandalismo, broncas nocturnas y todo tipo de situaciones que generan inseguridad y problemas de convivencia. Esta situación es percibida en zonas como la Plaza Rutilio Gacis, el entorno del mercado de la Beata, las calles adyacentes a Embajadores y Delicias (como Batalla de Belchite) y también en aquellas zonas más aisladas, como Los Puertos, el parque Tierno Galván o Méndez Álvaro. Muchos vecinos tienen la sensación de que, al margen de las denuncias concretas, estas situaciones se perpetúan y repiten con demasiada frecuencia. Los más afectados son las personas mayores y, a menudo, con pocos recursos, que se sienten absolutamente desvalidas y abandonadas por quienes deberían velar por su bienestar. En este sentido queremos plantear a la Junta la necesidad de que se aborde este problema como ya se está haciendo en otros distritos y, **junto con la colaboración de los vecinos de estas zonas, se mejoren las condiciones de vigilancia y prevención.** Creemos sinceramente que es mejor hacer el esfuerzo ahora que intentar solucionar un problema cuando esté ya está desbordado, como ha pasado en otros distritos de Madrid.

En segundo lugar queremos plantear al pleno de esta Junta de nuevo el tema de la contaminación en el Nudo Sur: desde la asociación no acabamos de entender cómo en este pleno se niega la posibilidad de abordar alguna solución concreta a un problema real y sin color político, y que afecta a un gran número de vecinos, en especial personas mayores y niños. Sólo queremos recordar aquí la reciente advertencia de la Sociedad Neumológica de Madrid (Neumomadrid) recordando que entre un 20 y 30% de los casos de cáncer de pulmón se pueden atribuir a la contaminación ambiental. O la investigación de la Universidad Autónoma y Complutense de Madrid, que liga aumentos puntuales de la contaminación al aumento de ingresos hospitalarios y una mayor incidencia de la mortalidad infantil. Y, por supuesto, está más que demostrado la mayor incidencia del asma, enfermedades respiratorias y cardiovasculares, etc. en las zonas limítrofes de “puntos calientes” (hotspots) donde los niveles de contaminación son habitualmente altos. En el último Pleno asistimos de nuevo a la explicación con gran profusión de datos, a menudo equívocos, sobre los “aceptables” niveles globales de la ciudad de Madrid. Sin embargo, es un hecho que los niveles locales reflejados en Luca de Tena son indicadores de un problema muy serio que necesita ser abordado. Simplemente queremos citar aquí un documento que tiene al menos tanta validez como los de la Universidad Politécnica, citados en el último pleno: la “Organización Mundial de la Salud”, en su “Guía para la Calidad del Aire”, referencia obligada de todos los gobiernos y agencias ambientales del mundo en este tema, señala: “Las concentraciones de contaminantes en el aire se deben medir en lugares sometidos a vigilancia que sean representativos de la exposición de la población. Pueden ser más elevadas en la proximidad de fuentes específicas de contaminación del aire, como carreteras, centrales eléctricas y fuentes estacionarias de gran tamaño, de manera que la población que vive en esas condiciones puede requerir medidas especiales para poner los niveles de contaminación por debajo de los valores guía”. Para nosotros es indudable que uno de estos lugares en los que se debe medir la contaminación de forma específica es en las inmediaciones del pozo de ventilación del by-pass sur del parque Tierno Galván, donde el ayuntamiento ha concentrado los tubos de escape de 80.000 vehículos diarios que se combinan con la contaminación generada por el tráfico de autocares de la Estación Sur y la contaminación de fondo de la M-30 y Nudo Sur que continúan en superficie con una capacidad ampliada. No conocemos mediciones sobre los niveles actuales en el Nudo Sur, pero sí tenemos datos que

inducen a la preocupación. Un ejemplo pasado de esta situación específica: en septiembre de 2006, mientras los indicadores de calidad del aire de Madrid daban niveles aceptables, en Luca de Tena se reflejaban niveles más altos y, en un punto del Nudo Sur de nuestro distrito, la empresa SGS registraba niveles diarios de 480 microgramos por metro cúbico de partículas en suspensión, un nivel que otra organización “poco sospechosa” de radicalismos, la Agencia Americana de Medio Ambiente (EPA) califica como el de más alto riesgo para la población, definido como “muy peligroso”. En el último Pleno se citó Sevilla como contraejemplo de Madrid, nosotros sólo vamos a citar una ciudad en la que sabemos que se alcanzan niveles similares de contaminación por partículas, y con algo más de “polvo sahariano”: El Cairo, en Egipto.

Por todo ello, **los vecinos exigimos del Ayuntamiento la instalación de un punto de medición que refleje la situación real en el entorno del pozo de ventilación del by-pass sur situado en el parque Tierno Galván**, cuyos datos sean accesibles en tiempo real a los vecinos, como pasa ahora en el resto de estaciones de la Red y que permita adoptar medidas en el caso de que los niveles contemplados en la legislación sean superados.

El último tema que queremos abordar es el de la petición de un instituto de secundaria en el ámbito del barrio de Legazpi o similar, con independencia del ya previsto en la zona de Méndez Álvaro. Las AMPAS de los colegios públicos “Miguel de Unamuno” y “Tirso de Molina”, junto con la Asociación de Vecinos “Nudo Sur”, han iniciado una campaña de recogida de firmas para que se lleve a cabo esta petición vecinal. Izquierda Unida ya se ha hecho eco en su proposición de esta iniciativa ciudadana y de los datos que la avalan por lo que no los vamos a repetir de nuevo, sino simplemente recordar que son de por sí bastante significativos. Pero sí queremos hacer constar que el partido, cuyos representantes son mayoría en este pleno, lleva a gala su defensa del derecho a la libre elección de la opción educativa por parte de los padres. Pues bien, esa es la razón fundamental de esta petición. La de muchos padres y madres de esta parte del distrito que quieren que se vea respetado su derecho a elegir una opción educativa pública de calidad en este barrio. No debería ser muy difícil convencer a una Consejería de Educación que dice tener como uno de sus objetivos prioritarios la construcción de nuevos centros educativos. Ni tampoco al Ayuntamiento, a la hora de proveer suelo para ello, ya que ha demostrado una gran capacidad de creatividad con el suelo público de este distrito. Sabemos de la complejidad del proceso de creación de un nuevo centro educativo y por ello queremos que este proceso se inicie cuanto antes, para que sea llevado a término en plazos razonables. La propia Concejala Presidenta suscribió en el pleno de enero la necesidad de nuevas dotaciones educativas en esta parte del distrito. Ahora pueden demostrar su interés real en este problema **firmando la petición de los vecinos y dando detalles de qué pasos se están siguiendo para que esto sea posible.**

Muchas gracias.